



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 497

12 de diciembre de 2025

PE/004008-01. Pág. 46537

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004008-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a si tiene previsto la Junta acometer la insonorización y ampliación del consultorio de Atención Primaria de Valdefuentes del Páramo, así como la instalación en él de un ascensor, dado que posee escaleras y este hecho dificulta la accesibilidad; así como si es consciente la Junta de lo lesivo que puede resultar para los vecinos de Valdefuentes del Páramo el proyecto planteado para realizar un nuevo consultorio en el lugar que ocupa el salón cultural de actividades de la localidad, que implicaría dejar a los vecinos sin dicho espacio para diversas actividades, y si tiene previsto desechar dicho proyecto y ceñirse simplemente a las reformas que precisa el actual consultorio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de diciembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003993 a PE/004009.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de diciembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Tiene previsto la Junta acometer la insonorización y ampliación del Consultorio de Atención Primaria de Valdefuentes del Páramo, así como la instalación en él de un ascensor, dado que posee escaleras y este hecho dificulta la accesibilidad?
- 2.- ¿Es consciente la Junta de lo lesivo que puede resultar para los vecinos de Valdefuentes del Páramo el proyecto planteado para realizar un nuevo consultorio en el lugar que ocupa el salón cultural de actividades de la localidad, que implicaría dejar a los vecinos sin dicho espacio para diversas actividades? ¿Tiene previsto desechar dicho proyecto y ceñirse simplemente a las reformas que precisa el actual consultorio?

Valladolid, a 26 de noviembre de 2025

EL PROCURADOR



Fdo.: José Ramón García Fernández

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es